



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004 de 8 de octubre (D.O.G.V. de 13 de octubre) del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell,

Y vista la propuesta del Vicerrector de Recursos Materiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche,

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar, en sustitución de D. Juan José Bolufer Pascual, a D^a Isabel Sanz López, como representante de la Administración, en el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

EL RECTOR,

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana